

REPUBLICA DE COSTA RICA



AMERICA CENTRAL

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

# ANUARIO ESTADISTICO

AÑO 1936



TOMO CUADRAGESIMO

PROSPERO GUARDIA

DIRECTOR GENERAL



IMPRENTA NACIONAL  
SAN JOSE, COSTA RICA  
1941



## Dirección General de Estadística

Nº 63

San José, 15 de marzo de 1937

*Señor Secretario de Estado en el  
Despacho de Hacienda y Comercio*

Pte.

Señor Secretario:

Me complace en cumplir con el deber reglamentario de rendir el informe de los trabajos ejecutados por esta Oficina en el curso del año de 1936, los cuales constituyen el movimiento estadístico del país en dicho período, y demuestran sus actividades diversas que, reducidas a cifras numéricas y en forma de cuadros sinópticos, aparecen en esta información, y respecto de los cuales me permito adelantar algunas consideraciones preliminares que juzgo indispensables para el estudio de los cuadros a que me he referido.

### TIPO DE CAMBIO

En los informes referentes a los años anteriores, y como es lógico, ya que se trata de informaciones netamente oficiales, aparecen las cifras representativas de valores consignadas en moneda nacional, o sea colones calculados a un tipo promedio anual en relación con el dólar norteamericano, cuyas cotizaciones habían sido cuidadosamente anotadas en el curso del año, tomándolas de los tipos de cambio bancarios, o lo que es lo mismo, de las cotizaciones diarias de la Bolsa de Nueva York, para reducir las divisas europeas a moneda americana y ésta, a su vez, convertirla en moneda nacional conforme acabo de expresarlo. Pero en el año de 1936 el caso de las reducciones a moneda nacional, no se presentaba en análogas circunstancias a las de los años precedentes; parecía que hubiera una anarquía mayor en materia de tipos cambiarios y además la inseguridad en el resultado de un exacto cálculo de los valores estadísticos regidos por un promedio anual fijo para el intercambio comercial, prestándose las operaciones así efectuadas a un mayor coeficiente de error en la apreciación total. Basada esta Dirección en los razonamientos anteriores que seguramente habrían de conducir a un campo menos inseguro para la obtención de valores definitivos y absolutos que rindieran comparaciones precisas y coeficientes de valor indudable, resolvió tomar como base, para sus cálculos, el dólar norteamericano como moneda más estable que cualquiera otra, para ir reduciendo todas las divisas extranjeras que declaran los valores de la mercadería conforme a su procedencia a esta unidad monetaria y de acuerdo con las cotizaciones diarias suministradas a esta Oficina por un organismo oficial como es el Banco Nacional de Costa Rica, promediándolas mensualmente. Estas han sido las razones para que en lugar de aparecer los guarismos de nuestro intercambio comercial en colones, aparezcan solamente en dólares americanos: de esta manera se da mayor seguridad al valor, tanto de lo importado, como de lo exportado; se facilita para

los países extranjeros el estudio analítico de nuestra estadística y su comparación y control con la de ellos, puesto que el dólar es unidad monetaria universalmente conocida. Además, estando en gestión las reformas económicas y financieras que presentó el Ejecutivo a la consideración del Congreso y que son hoy ley de la República, cuyas finalidades debían influir necesariamente sobre el valor del colón, había mayor inestabilidad de nuestra moneda en ese período de gestación y parecía prudente tomar, como se hizo, la moneda norteamericana como base de los valores estadísticos, sin temor de cometer yerro alguno, sino más bien darle mayor solidez a los cálculos y mejor validez a las cifras absolutas que en cualquier caso y para el efecto de comparaciones ulteriores que hubieren de verificarse con los números consignados en informes y anuarios anteriores, existe, en el cuerpo de este informe, un detallado cuadro que contiene los tipos de cambio de todas las divisas monetarias de las naciones con las cuales ha tenido intercambio comercial nuestro país, de suerte que en cualquier momento se pueden reducir los dólares ya a moneda nacional o a la moneda determinada por el país de procedencia.

### I:—EXPORTACION

*Peso.*—El volumen total de la exportación en el año de 1936, fué de 122,667.726,148 kilogramos, contra 91,085.226,204 kilogramos en el año anterior; esta diferencia acusa un aumento de 31,582.499,944 kilogramos, equivalente a 34.67 %.

Por artículos, el peso total se descompone así:

Artículos	Kilogramos	Tanto por ciento
Bananos . . . . .	91,603.847,000	74.68
Café en grano . . . . .	21,326.158,000	17.38
Cacao en grano . . . . .	6,979.654,000	5.69
Oro en barras . . . . .	1,010,888	....
Demás artículos . . . . .	2,757.856,260	2.25
<b>Totales . . . . .</b>	<b>122,667.726.148</b>	<b>100.00</b>

En el grupo «Demás artículos», si se comparan las cifras absolutas con las de año anterior, se anota en maderas el ascenso más importante, representado por 636,907 kilos; pero la diferencia relativa más alta corresponde a los frijoles que subieron en un 31.808 %.

Los artículos exportados se despacharon por las siguientes vías:

Vías	Año 1936	Año 1935	Dif. en 1936
Limón . . . . .	81.96 %	80.00 %	+ 1.96 %
Puntarenas . . . . .	14.74	15.09	— 0.35
Sixaola . . . . .	3.12	4.71	— 1.59
Vía aérea . . . . .	...	...	....
Paquetes Postales . . . . .	0.01	0.01	....
Equipaje . . . . .	0.17	0.19	— 0.02
<b>Totales . . . . .</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>....</b>

El destino de la exportación general fué el siguiente:

Destino	Kilogramos	Tanto por ciento
Estados Unidos de América . . . .	90.777.533,378	74.00
Alemania . . . . .	13.168.026,000	10.73
Inglaterra . . . . .	10.680.957,000	8.71
Holanda * . . . . .	1.956.384.000	1.60
Francia . . . . .	1.047.105,000	0.85
Perú . . . . .	869.013,000	0.71
Italia . . . . .	865.145,000	0.71
Demás naciones . . . . .	3.303.562,770	2.69
<b>Totales . . . . .</b>	<b>122.667.726,148</b>	<b>100.00</b>

Comparando las cifras anteriores con las de 1935 se obtienen las siguientes diferencias:

Estados Unidos de América	Ks +	24.480.191,229	+ 36.92 %
Alemania . . . . .	+	6.515.417,000	+ 97.93
Inglaterra . . . . .	—	20.160,000	— 0.18
Holanda . . . . .	+	768.719,000	+ 64.72
Francia . . . . .	+	409.340,000	+ 64.18
Perú . . . . .	+	431.787,000	+ 98.75
Italia . . . . .	+	399.749,000	+ 85.89

Tanto en este año como en el anterior, el único país que arroja diferencia negativa es Inglaterra; menor en el presente período, pues de—29.95 que resultó de la comparación 1934-35, presenta—0.18 en la de 1935-36.

*Valor.*—El valor total de las exportaciones efectuadas durante el año 1939 registró un total de \$ 8.825.393,93 contra \$ 8.250.129,77 en 1935, es decir, que se obtuvo un ascenso de \$ 575.264.16 equivalente a 6.97 %. El mencionado aumento se ha producido por los mayores embarques de bananos, cacao y oro en barras.

El valor de los artículos exportados se ha continuado anotando con el precio f. o. b.

La distribución del valor total es como sigue:

**POR ARTÍCULOS**

Artículos	Dólares	Tanto por ciento
Bananos . . . . .	2.073.162.55	23.49
Café en grano . . . . .	5.089.961.94	57.67
Cacao en grano . . . . .	919.077.72	10.41
Oro en barras . . . . .	441.859.62	5.01
Demás artículos . . . . .	301.332.10	3.42
<b>Totales . . . . .</b>	<b>8.825.393.93</b>	<b>100.00</b>

**POR CUENTAS**

Cuentas	Dólares	Tanto por ciento
Limón. . . . .	5.099.761.14	57.79
Puntarenas . . . . .	2 874.169.00	32.57
Sixaola. . . . .	299.387.51	3.39
Vía aérea. . . . .	363.791.53	4.12
Paquetes Postales . . . . .	153.945.75	1.74
Equipaje. . . . .	34.339.00	5.17
<b>Totales . . . . .</b>	<b>8.825.393.93</b>	<b>100.00</b>

**POR DESTINOS**

Destino	Dólares	Tanto por ciento
Estados Unidos de América. . . . .	3.680 677.82	41.71
Inglaterra . . . . .	2.164.426.49	24.52
Alemania . . . . .	1.870.844.97	21.20
Francia . . . . .	217.865.57	2.47
Italia . . . . .	213.643.71	2.42
Holanda . . . . .	135.011.76	1.53
Suecia . . . . .	86.553.86	0.98
Demás naciones. . . . .	456.369 75	5.17
<b>Totales . . . . .</b>	<b>8.825.393.93</b>	<b>100.00</b>

**DETALLE POR ARTÍCULOS**

*Café.*—La cosecha 1935-1936 fué de 316,364 sacos, con un peso bruto de 21.326,158 kilos. De esta cantidad se exportaron 20.773,735 kilos de clases superiores y corrientes y 552,423 kilos de tercerillas.

Con relación a la cosecha anterior hubo una disminución de 2.820,967 kilos en las primeras clases y de 91,409 kilos en las tercerillas.

En pergamino se exportó el 49 25 % y el beneficiado alcanzó un 50.75 % del total.

De la cuenta por puertos pertenece a Limón el 46.90 % y a Puntarenas el 53.10 % del peso.

El valor total fué de \$ 5 089,961.94; al compararlo con el de la cosecha 1934-1935 se observa una disminución de \$451,056.12. Hay que advertir a este respecto que el promedio de precio por kilo neto de clases superiores y corrientes aumentó en Inglaterra y en algunas naciones de poca importancia, pero bajó en Alemania, Estados Unidos y otras naciones de América.

Las liquidaciones de precio se han continuado haciendo con el valor f. o. b., tomando datos de las cuentas de venta y de las informaciones que nuestros cónsules han obtenido en los principales mercados de expendio.

Por naciones el valor se distribuye así:

Naciones	Dólares	Tanto por ciento
Inglaterra . . . . .	2.085,665.40	40 97
Alemania . . . . .	1.588,117.21	31.20
Estados Unidos. . . . .	748,776.87	14.71
Demás naciones . . . . .	667,402.46	13.12
<b>Totales . . . . .</b>	<b>5.089,961.94</b>	<b>100.00</b>

Comparando los porcentajes de las dos últimas cosechas, Alemania y Estados Unidos aumentaron en 1.33 % y 1.29 %, respectivamente: en cambio bajó el de Inglaterra en 0.21 %.

*Bananos.*—Se exportaron 3887677 racimos distribuidos por vías en la siguiente forma: 3548077 por Limón, 235362 por Puntarenas y 104238 por Sixaola. El total aumentó en 978841 racimos, comparado con las cifras que arrojó el año 1935.

El peso fué de 91603847 kilos con un valor de \$ 2073162 55.

La exportación bananera en los diez últimos años fué la siguiente:

AÑOS	Bananos		Números índices	
	Racimos	Dólares	Racimos	Dólares
1927.....	7 869 175	5 501.881	100	100
1928.. .. .	7.323.481	5 492 611	93	93
1929 .. . . .	6 112.170	4 584 127	77	77
1930... .. .	5.834.045	4.375.534	74	74
1931.. . . .	5 079.944	3.174 965	64	53
1932.... . .	4 313 379	2 450.784	54	41
1933... .. .	4.293.383	1.981.561	54	33
1934..... . .	3.210.169	1.602 106	40	27
1935..... . .	2.908 836	1 493.512	36	25
1936... .. .	3.887.677	2.073.163	49	35

*Cacao.*—De este producto se despacharon 6.979 654 kilos con un valor de \$ 919,077.72. Aumentó la exportación en 1,911,533 kilos y \$ 565,943.38.

En el cuadro que sigue se han anotado las cifras de las cantidades de cacao, exportadas de 1927 a 1936.

AÑOS	Cacao		Números índices	
	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares
1927.....	3.429 266	661 291	100	100
1928 .. . . .	5.769.114	1.024 544	168	154
1929..... . .	5 906 716	895 269	172	135
1930..... . .	7 317 678	966.127	213	146
1931..... . .	6.599 521	668.862	192	101
1932..... . .	7.305.604	501.097	213	75
1933..... . .	6.813 512	431.232	198	65
1934 .. . . .	5 281 512	430.345	154	65
1935..... . .	5 068.121	353.134	147	53
1936.. . . .	6.979 654	919 078	203	138

*Oro en barras.*—Cerró esta cuenta con \$ 441,859.62 lo cual da un aumento de \$ 129 123.92 o sea 41 28 %.

*Maderas.*—Se exportaron 15 clases de maderas con un peso de 1,065,818 kilos valoradas según los documentos aduaneros en \$ 30620.48. Comparativamente con el año anterior aumentó este renglón en 636,907 kilos con una diferencia relativa de + 148.49 % en el peso, y de \$ 17,081.09 o sea el 126.15 %, en el valor.

*Cueros.*—La exportación de este artículo fué de 116,478 kilos con un valor declarado de \$ 9413.10 Sobrepasaron estos embarques a los de 1935 en 55,524 kilos o sea 91.09 % y \$ 7108.22 que representan el 308.39 %.

Los frijoles, frutas, naranjas, ganado en pie y tierras minerales concentradas tuvieron mayor exportación en 1936, en cambio el cacao molido, la concha perla, mollejonos, queso y miel de abejas disminuyeron en este año.

## II.—IMPORTACION

a) *Peso*.—El peso de la importación en 1936 alcanzó a 102.363.797,537 kilogramos contra 81.135 044 863 kilogramos del año 1935, arrojando un aumento de 21.228 752,674 kilogramos en 1936, cantidad equivalente al 26.16 %.

Este volumen métrico, sin incluir el peso de 14630 cabezas de ganado importado de Nicaragua, se distribuye así por cuentas generales.

Cuentas	Kilogramos	Tanto por ciento
Limón .....	58.687.123,000	57.33
Puntarenas .....	42.766.819,000	41.78
Sixaola... ..	397.140,132	0.39
Vía aérea .....	47.596,440	0.05
Paquetes Postales... ..	217.254,905	0.21
Equipaje .....	247 863,960	0.24
<b>Totales . . . . .</b>	<b>102.363.797,537</b>	<b>100.00</b>

En relación con el año 1935 el porcentaje de Limón aparece con un aumento de 6.77 %; en contraposición, el de Puntarenas disminuyó en 6.64 %; los de Sixaola, Paquetes Postales y Equipaje son menores en 0.10 %, 0.01 % y 0.07 % respectivamente.

En cuanto a la procedencia de las mercaderías importadas, los porcentajes más altos corresponden a Alemania, 33.20 %; Estados Unidos, 31.95 %; y Venezuela, 22.47 %.

b) *Valor*.—Asciende el valor total de lo importado en 1936, a \$ 9.388,322, y como el total del año anterior arroja la cifra de \$ 7.974.693, resulta que superó el año 1936 al 1935, en la cantidad de \$ 1.413,629, equivalente a 17.72 %.

El valor total se distribuye así, por cuentas:

Cuentas	Dólares	Tanto por ciento
Limón.....	4.166.446	44 38
Puntarenas .....	4.047.325	43.11
Sixaola .....	24.961	0.27
Vía aérea .....	107.016	1.14
Paquetes Postales . . . . .	845.019	9 00
Equipaje .....	42.577	0.45
Ganado de Nicaragua....	154 978	1.65
<b>Totales . . . . .</b>	<b>9.388.322</b>	<b>100.00</b>

El valor de la mercadería procedente de las principales naciones vendedoras, junto con el tanto por ciento correspondiente a cada una de ellas, y las diferencias a favor o en contra del año 1936, en cuanto al porcentaje se refiere como resultante de la liquidación anual, se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Naciones	Dólares	Tanto por ciento	Dif. en 1936
Estados Unidos . . . . .	3.662.998	39.02	+ 4.67
Alemania . . . . .	2.973.562	31.67	+ 0.76
Japón . . . . .	654.947	6.98	+ 0.07
Inglaterra . . . . .	611.435	6.51	— 2.56
Nicaragua . . . . .	243.553	2.59	+ 1.71
Panamá . . . . .	216.638	2.31	— 1.70
Italia . . . . .	158.408	1.69	— 1.05
Venezuela . . . . .	133.208	1.42	— 0.44
Francia . . . . .	102.914	1.10	— 0.31
Holanda . . . . .	73.040	0.78	— 0.81
Demás naciones . . . . .	557.619	5.93	— 0.89
<b>Totales . . . . .</b>	<b>9.388.322</b>	<b>100.00</b>	<b>....</b>

Según la sinopsis que antecede, y comparativamente con el año 1935, aparece que en 1936 España dejó de ocupar lugar entre las diez naciones de procedencia que tuvieron los totales más altos y en cambio vuelve a aparecer Nicaragua en ese grupo. En el año 1935 Inglaterra ocupaba el tercer lugar y en 1936 fué reemplazada por el Japón. Los primeros lugares siguen correspondiendo a Estados Unidos y Alemania, en su orden. Comparando los porcentajes entre los años 1935 y 1936, se observan los siguientes aumentos: Estados Unidos, 4.67 %; Alemania, 0.76 %; Japón, 0.07 %; Nicaragua, 1.71 %; y disminuyeron: Inglaterra, 2.56 %; Panamá, 1.70 %; Italia, 1.05 %; Venezuela, 0.44 %; Francia, 0.31 %; Holanda, 0.81 %; y demás naciones, 0.89 %. La causa del aumento en las compras a Alemania se debe al sistema de compensación establecido en ese país, respecto de Nicaragua, al incremento que ha tomado la importación de ganado vacuno, y al mejor precio que ha adquirido.

### III.—BALANZA DE COMERCIO EN 1935 y 1936

Cuentas	Valor en Dólares		Diferencia en 1936	
	1936	1935	Absoluta	Relativa %
Exportación . . . . .	8.825.393.93	8.250,129.77	+ 575,264.16	+ 6.97
Importación . . . . .	9.388,322.00	7.974,693.00	+ 1.413,629.00	+ 17.72
<b>Total del Inter-</b>				
<b>cambio . . . . .</b>	<b>18.213,715.93</b>	<b>16.224,822.77</b>	<b>+ 1.988,893.16</b>	<b>+ 12.25</b>
<b>Balanza . . . . .</b>	<b>— 562,928.07</b>	<b>+ 275,436.77</b>	<b>— 838,364.84</b>	<b>— 304.37</b>

Como puede observarse al examinar las cifras que preceden, en el presente año el intercambio comercial fué de \$ 18.213,715.93 que comparado con el anterior, declara un aumento de \$ 1.988,893.16 o sea el 12.25 %; en cambio la balanza comercial fué desfavorable en \$ 562,928.07, debido a la fuerte importación del año que superó a la exportación en un 5.99 %.



#### IV.—PER CAPITA DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN DOLARES AM.

El per cápita del comercio internacional en los dos últimos años fiscales, fué como sigue:

Años	Población	Total del intercambio	Export.	Import.	Total
1935.....	577,833	16.224,822.77	14.27	13.80	28.07
1936.....	591,862	18.213,715.93	14.91	15.86	30.77

El per cápita del intercambio aumentó, para el año 1936, en \$ 2.70

#### V.—CAMBIO INTERNACIONAL

Como se dijo al principio de este informe, la Dirección General de Estadística hizo sus operaciones, tomando como base el dólar americano, pero como quiera que los valores de las mercaderías pueden conocerse también en la moneda del país de procedencia, importa saber sus cotizaciones.

El promedio anual del valor de las divisas extranjeras de más corriente uso en las transacciones del comercio internacional fué el siguiente, de acuerdo con las cotizaciones diarias que suministra a este departamento, el Banco Nacional de Costa Rica.

Divisas	1936 Promedio	1935 Promedio	Diferencia para 1936
Florines.....	0.6456	0.67723	— 0.03163
Belgas.....	0.1693	0.1847	— 0.0154
Pesetas.....	0.1372	0.1368	+ 0.0004
Marcos.....	0.4050	0.4027	+ 0.0023
Liras.....	0.07305	0.08257	— 0.00952
Libras esterlinas.....	4.9724	4.9039	+ 0.0685
Francos franceses....	0.060585	0.066029	— 0.005444
Francos suizos.....	0.3021	0.3250	— 0.0229

Las pesetas, marcos y libras esterlinas subieron de valor, y en cambio sufrieron pequeñas desvalorizaciones los florines, belgas, liras, francos franceses y francos suizos.

NOTA.—Las últimas cotizaciones de la peseta, que se registran en la estadística fueron hasta el mes de agosto.

## DEMOGRAFIA



### a) Población de la República.

La población de la República al 31 de diciembre de 1936, fué de 591862 habitantes, calculados de esta manera:

Población al 31 de diciembre de 1935 ..... 577833  
 Nacimientos inscritos en el año 1936 ..... 25450  
 Defunciones inscritas en el año 1936 ..... 11811

Aumento vegetativo ..... 13639  
 Entradas de pasajeros ..... 6875  
 Salidas de pasajeros ..... 6485

Aumento migratorio .. ..... 390

En consecuencia, la población efectiva de la República  
 al 31 de diciembre de 1936 fué de... 591862

El aumento vegetativo o natural, fué de 13639 habitantes, o sea de 1335 más que el registrado el año de 1935. Este aumento débese a la mayor cifra de nacimientos inscritos y a la disminución de la mortalidad en el año de 1936.

El aumento de la natalidad en 1936 fué de 516, y la disminución de la mortalidad, más considerable aún, numéricamente hablando, de 819.

Son estos dos factores de singular importancia para el conjunto demográfico, contemplados desde todo punto de vista, pues en cuanto a mortalidad se operó el fenómeno contrario el año anterior.

Sumando el aumento natural con el migratorio, tendremos un excedente de población absoluto, que alcanzó a la cifra de 14.029 En el cuadro que sigue, veremos este mayor número de habitantes repartido en las provincias.

La población de la República, distribuida por provincias queda así:

Provincias	Habitantes	Aumento Gral. sobre 1935	Coefficiente de aumento ‰
San José . . . . .	192.513	4 571	23.74
Alajuela . . . . .	123 940	3 074	24.80
Cartago . . . . .	89 298	2.208	24.73
Heredia . . . . .	46.460	972	20.92
Guanacaste.....	67.578	1.760	26.04
Puntarenas .....	36.783	1.052	28.60
Limón . . . . .	35.290	392	11.11
Totales . . . . .	591.862	14 029	23.70

El cuadro anterior nos da a conocer un aumento por cada 1000 habitantes, en la República de 23.70. La provincia que obtuvo el coeficiente más alto fué Puntarenas, con 28,60 ‰; la siguen Guanacaste y Alajuela. La provincia de San José tiene el 32.53 % de la población total de la República. Alajuela, el 20.94 % Cartago, 15,09 ‰ Heredia, 7.85 ‰ Guanacaste, 11.42 ‰. Puntarenas, 6,21 ‰. Limón, 5,96 ‰.

La densidad de la población, en su totalidad arroja una cifra de 11,88 habitantes por Km<sup>2</sup>. de acuerdo con los últimos cálculos, que dan al territorio nacional una superficie de 49.827 Km<sup>2</sup>.

El cuadro que sigue, nos informa acerca de la densidad de población en cada provincia.

Provincias	Habitantes	Super. Km. 2.	Densidad
San José.....	192.513	4 477	43.00
Alajuela.....	123.940	9 460	13.10
Cartago.....	89.298	2.903	30.76
Heredia.....	46.460	2 932	15.85
Guanacaste.....	67.578	11.060	6.11
Puntarenas.....	36.783	10.244	3.59
Limón.....	35,290	8.751	4.03
<b>Totales.....</b>	<b>591.862</b>	<b>49 827</b>	<b>11.88</b>

### CUADRO CIUDADES

La población de las ciudades capitales de provincia queda así detallada.

San José.....	62.162 habitantes
Alajuela.....	8.512 »
Cartago.....	8.078 »
Heredia.....	8 926 »
Liberia.....	2.938 »
Puntarenas.....	7.275 »
Limón.....	8.406 »

#### b) Natalidad.

Fueron inscritos en este año, 25.450 nacimientos habiéndose operado un aumento de 516, en comparación con la cifra de 1935, que fué de 24.934.

Repartidos por provincias y comparados con 1935:

Provincias	1936	1935	Aumento	
			Natural	Relativo %
San José... ..	8.049	7.963	+ 86	+ 1.07
Alajuela.....	5.534	5 365	+ 169	+ 3.15
Cartago.....	3.996	3.896	+ 100	+ 2 56
Heredia... ..	1.715	1.669	+ 46	+ 2.75
Guanacaste . . . .	3.133	3.157	— 24	— 0.76
Puntarenas .. . .	2 007	1 962	+ 45	+ 2.29
Limón.....	1.016	922	+ 94	+ 10.19
<b>Totales. . . . .</b>	<b>25.450</b>	<b>24 934</b>	<b>+ 516</b>	<b>+ 2.06</b>

La provincia que obtuvo el porcentaje relativo más alto fué Limón, siguiéndole Alajuela y Heredia; son las tres cifras más altas. La única provincia que disminuyó su cupo de nacimientos fué Guanacaste, con—0.76 %.

En cuanto a sexualidad se observa que 13.011 son varones, el 51.12 % y 12 439 son hembras, el 48.88 %. Clasificadas por filiación, fueron legítimos 19.545 (76.80 %), y naturales 5 905 (23.20 %).

La proporción por sexos disminuyó en 0.51 % en los varones, aumentando en igual medida en las hembras.

Asimismo, la proporción por filiación aumentó en un 0.64 % en cuanto a ilegítimos.

El cuadro que aparece en seguida, presenta los coeficientes de natalidad en las provincias durante los años 1935 y 1936:

Provincias	NACIMIENTOS		Coeficientes Tantos por cada 1.000 habitantes	
	1936	1935	1936	1935
San José . . . . .	8,049	7,963	41.81	42.36
Alajuela . . . . .	5,534	5,365	44.65	44.38
Cartago . . . . .	3,996	3,896	44.74	44.73
Heredia . . . . .	1,715	1,669	36.91	36.69
Guanacaste . . . . .	3,133	3,157	46.36	47.96
Puntarenas . . . . .	2,007	1,962	54.56	54.91
Limón . . . . .	1,016	922	28.79	26.41
<b>Totales República</b>	<b>25,450</b>	<b>24,934</b>	<b>42.99</b>	<b>43.15</b>

La provincia de Puntarenas produce el coeficiente más elevado de natalidad, con un 54.56 ‰; el más bajo, Limón, con un 28.76 ‰.

Analizando este cuadro por cantones, el primer lugar lo ocupó Pérez Zeledón con un 77.54 ‰ y el último Siquirres con un 24.77 ‰. Ambos mantienen sus respectivos lugares desde el año anterior.

### c) MORTALIDAD GENERAL

La mortalidad alcanzó la cifra de 11,811 defunciones contra 12,630 en el año de 1935; estos guarismos indican una disminución de 819, que se detallan en el cuadro siguiente:

Provincias	1936	1935	Diferencia 1936	
			Absoluta	Relativa %
San José . . . . .	3,597	3,963	— 366	— 9.23
Alajuela . . . . .	2,537	2,735	— 198	— 7.23
Cartago . . . . .	1,843	2,085	— 242	— 11.60
Heredia . . . . .	772	928	— 156	— 16.81
Guanacaste . . . . .	1,414	1,252	+ 162	+ 12.93
Puntarenas . . . . .	1,003	1,037	— 34	— 3.27
Limón . . . . .	645	630	+ 15	+ 2.38
<b>Totales en la República</b>	<b>11,811</b>	<b>12,630</b>	<b>— 819</b>	<b>— 6.48</b>

La provincia que más contribuyó a la disminución fué Heredia, con un — 16.48 ‰. En cambio, las únicas que sufrieron más alta mortalidad fueron Guanacaste en primer lugar, con un + 12.93 ‰ y Limón, con un + 2.38 ‰.

Del total de defunciones, 6,050 fueron varones, es decir, el 51.22 ‰, y 5,761 hembras, que equivale al 48.78 ‰.

El cuadro que a continuación se presenta da a conocer los coeficientes de mortalidad general durante los últimos 6 años, por provincias, y el promedio de ellos:

Provincias	1931	1932	1933	1934	1935	1936	Promedio 1931-39
San José.....	23.50	20.67	20.08	16.47	21.08	18.68	20.08
Alajuela.....	23.27	24.67	21.31	18.37	22.62	20.46	21.78
Cartago.....	29.01	22.31	21.05	17.05	23.94	20.63	22.33
Heredia.....	25.30	23.39	22.28	15.95	20.40	16.61	20.65
Guanacaste.....	18.66	19.12	20.07	17.36	19.02	20.92	19.19
Puntarenas.....	26.34	27.14	21.13	25.08	29.02	27.26	25.99
Limón.....	19.92	16.74	17.75	19.24	18.05	18.27	18.12
<b>Coefficientes República</b>	<b>23.83</b>	<b>21.94</b>	<b>20.82</b>	<b>17.72</b>	<b>21.85</b>	<b>19.95</b>	<b>21.01</b>

Puntarenas fué la provincia que alcanzó el más alto coeficiente, no sólo en el año 1936, con 27.26, sino en el último sexenio, con 25.99 ‰.

El más bajo corresponde a Heredia, en 1936, con 16.61.

En los últimos seis años a Limón, con 18.32 ‰.

La clasificación de las defunciones por causas de muerte según la Nomenclatura Internacional, por grupos, detalla la mortalidad ocurrida durante el año, en la forma siguiente:

I.—Enfermedades epidémicas, endémicas e infecciosas. Total 2,738.

Causas principales: Paludismo, 539. Fiebre, 440. Tuberculosis de todas clases, 479. Tos ferina, 423. Tétanos, 233. Disentería, 102. Gripe, 94. Difteria, 89.

II.—Enfermedades generales no incluidas en el grupo I. Total 765.

Causas principales: Anemia Clorosis, 203. Cáncer de todas clases, 321. Raquitismo, 69.

III.—Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, Total, 640.

Causas principales: Convulsiones de los niños (menores de 5 años), 280. Hemorragia cerebral, apoplejía, 99. Meningitis, 78.

IV.—Enfermedades del aparato circulatorio. Total, 761.

Causas principales: otras enfermedades del corazón (no incluidas en las demás causas), 402. Endocarditis y miocarditis agudas, 237.

V.—Enfermedades del aparato respiratorio. Total. 1,358.

Causas principales: Bronquitis, 520. Bronconeumonía, 488. Neumonía, 252.

VI.—Enfermedades del aparato digestivo. Total, 3,804.

Causas principales: Diarreas y enteritis (menores de dos años), 1716. Parásitos intestinales, 760. Diarreas y enteritis (dos o más años de edad), 440. Otras enfermedades del intestino, 412. Otras enfermedades del hígado, 124.

VII.—Enfermedades no venéreas del aparato génito-urinario y sus anexos. Total, 411.

Causas principales: Nefritis crónica, 181. Otras enfermedades de los riñones y sus anexos, 108. Nefritis aguda, 90.

VIII.—Estado puerperal. Total. 153.

Causas principales: otros accidentes del parto. 75. Septicemia puerperal, 59.

IX.—Enfermedades de la piel y tejido celular. Total, 56.

Causa principal: gangrena, 26.

X.—Enfermedades de los huesos y de los órganos de la locomoción. Total, 8.

XI.—Vicios de conformación. Total, 23.

XII.—Primera infancia. Total, 238.

Causas principales: Debilidad congénita, ictero y escleroma, 112. Nacimiento prematuro, daños al nacer, 62.

XIII.—Senilidad. Total, 140.

XIV.—Causas exteriores. Total, 224.

Causas principales: Sumersión accidental, 44.

Fractura sin causa especificada, 28. Envenenamientos por picadura o mordedura de animales venenosos, 27.

XV.—Enfermedades mal definidas. Total, 492.

El grupo que ocupa el primer lugar es el VI, con 3804 casos, que significan el 31.21 % del total.

Lo sigue el grupo I, con 2,738, un 23.18 %.

El grupo V tiene un total de 1,358, el 11.50 %.

La causa de muerte que ocasionó mayor número de defunciones fué diarreas y enteritis (menores de dos años) con 1,716 casos (14.53 %).

La tos ferina tiene un coeficiente por cien mil de población de 71.46 defunciones, habiendo una disminución de 34.45 con relación al año 1935.

Por edades, al ocurrir la defunción, la mortalidad general queda así clasificada:

Menos de un año .....	3,891
De uno a menos de 5 años .....	2,453
De 5 a 14 años .....	732
— 15 a 19 — .....	217
— 20 a 29 — .....	644
— 30 a 39 — .....	632
— 40 a 49 — .....	683
— 50 a 59 — .....	694
— 60 a 69 — .....	803
— 70 a 79 — .....	618
— 80 a 89 — .....	353
— 90 a 99 — .....	79
— 100 y más años .....	12
<b>Total.. .....</b>	<b>11,811</b>

#### MORTALIDAD GENERAL POR MESES

Por meses, la mortalidad general queda repartida de esta manera:

Meses	Defunciones	% sobre el total
Enero .....	916	7.76
Febrero .....	994	8.42
Marzo .....	1,191	10.08
Abril .....	1,029	8.71
Mayo .....	1,051	8.90
Junio .....	957	8.10
Julio .....	1,036	8.77
Agosto .....	909	7.70
Setiembre .....	940	7.96
Octubre .....	948	8.03
Noviembre .....	859	7.27
Diciembre .....	981	8.30
<b>Totales .....</b>	<b>11,811</b>	<b>100.00</b>

El mes que acusó una mortalidad más elevada, fué marzo, con un 10.08 %, según aparece del cuadro precedente.

Un aspecto muy importante de la mortalidad general es el proceso de defunciones en relación con la asistencia médica. El cuadro que sigue indica, por provincias, esa faz por demás interesante en el estudio de la mortalidad y de la morbilidad en el país.

#### ASISTENCIA MÉDICA

Provincias	Sí	%	No	%
San José .....	1.700	14.39	1.897	16.06
Alajuela .....	1.130	9.57	1.407	11.91
Cartago .....	878	7.43	965	8.17
Heredia .....	691	5.85	81	0.69
Guanacaste .....	325	2.75	1.089	9.22
Puntarenas .....	418	3.54	585	4.95
Limón .....	364	3.08	281	2.38
<b>Totales .....</b>	<b>5.506</b>	<b>46.62</b>	<b>6.305</b>	<b>53.38</b>

#### INDICE VITAL DE LA REPÚBLICA

Años	Prop. entre Nacim. y Def. %	Años	Prop. entre Nacim. y Def. %
1906.....	159.71	1921.....	181.72
1907.....	166.59	1922.....	183.76
1908.....	167.77	1923.....	189.08
1909.....	170.41	1924.....	173.41
1910.....	162.98	1925.....	159.11
1911.....	177.57	1926.....	202.43
1912.....	182.60	1927.....	211.55
1913.....	189.14	1928.....	203.92
1914.....	196.50	1929.....	191.58
1915.....	197.98	1930.....	210.69
1916.....	179.10	1931.....	189.55
1917.....	185.42	1932.....	199.78
1918.....	131.19	1933.....	204.97
1919.....	139.16	1934.....	238.10
1920.....	134.61	1935.....	197.41
		1936.....	215.47

Como puede observarse, el índice vital ha aumentado visiblemente en los últimos años, habiendo alcanzado en el año 1934 su más alto grado, signo inequívoco de que la vitalidad biológica de la República va progresivamente en escala ascendente, dando muestra de su vigor y de su pujanza.

#### d) Mortalidad Infantil. (Menores de 5 años)

Se anotó la cifra de 6.344 defunciones, contra 6.984 casos registrados en 1935. es decir, hubo un descenso en este capítulo, de 640 defunciones.

El detalle por provincias, comparado con el año anterior, se resume en este cuadro:

Provincias	1936	1935	Diferencias 1936	
			Absoluta	Relativa %
San José.....	1.845	2.174	— 329	— 15.13
Alajuela .....	1.539	1.657	— 118	— 7.12
Cartago ....	1.057	1.240	— 183	— 14.75
Heredia .....	398	511	— 113	— 22.11
Guanacaste....	776	641	+ 135	+ 21.06
Puntarenas ..	509	530	— 21	— 3.96
Limón .....	220	231	— 12	— 4.76
<b>Totales República</b>	<b>6.344</b>	<b>6.984</b>	<b>— 640</b>	<b>— 9.16</b>

Se observa en la sinopsis anterior que la única provincia donde aumentó la mortalidad infantil, fué Guanacaste, con un 21.06 %; las demás contribuyeron a disminuirla destacándose en primer lugar Heredia, con—22.11 %. Para la República, la diferencia relativa fué negativa en—6.16 %.

Considerada por sexos, la mortalidad de niños entre 0 y menos de 5 años da el siguiente resultado: 3.275 varones y 3.069 hembras. Es interesante hacer notar que siempre la cifra de varones es más alta que la de hembras. Ello es indicio de que la vitalidad del sexo femenino es mayor que la del masculino, por lo menos en los primeros años de existencia.

Como el número de varones en la natalidad también es siempre más alto el mayor número de muertes de éstos establece un equilibrio sexual que viene a producir un estado cercano a la igualdad.

La mortalidad infantil distribuída por causas de muerte, se reparte por grupos así:

I.—Enfermedades epidémicas, endémicas e infecciosas, Total 1.396.

Causas principales, Tos ferina 392, Fiebre 251. Paludismo 234. Tétanos 177. Difteria y crup. 60.

II.—Enfermedades generales no incluídas en el grupo I. Total 151.

Causas principales, Raquitismo 70. Anemia clorosis 60.

III.—Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos Total 355.

Causas principales. Convulsiones de los niños (menores de 5 años) 280. Meningitis 40.

IV.—Enfermedades del aparato circulatorio, Total 57.

Causa principal, Otras enfermedades del corazón, 43.

V.—Enfermedades del aparato respiratorio. Total 817.

Causas principales. Bronquitis, 448. Bronconeumonía, 309. Neumonía, 40.

VI.—Enfermedades del aparato digestivo. Total 2,935.

Causas principales. Diarreas y enteritis (menores de 2 años) 1,716. Parásitos intestinales, 603. Otras enfermedades del intestino, 264. Diarreas y enteritis (de 2 a menos de 5 años), 214.



VII.—Enfermedades no venéreas del aparato génito urinario y sus anexos. Total 80.

Causa principal. Nefritis aguda 59.

IX.—Enfermedades de la piel y del tejido celular. Total 20,

Causa principal, Gangrena, 9.

XI.—Vicios de conformación. Total 22,

XII.—Primera infancia, Total 238.

Causas principales. Debilidad congénita, ictero y escleroma, 112. Nacimiento prematuro, 62,

XIV.—Causas exteriores. Total 29.

Causa principal. Sumersión accidental, 9.

XV.—Enfermedades mal definidas. Total 244.

El grupo principal, por el número de sus defunciones, es el VI, con un total de 2,935, el 46.26 % del total de mortalidad infantil.

La causa morbosa, de la cual proviene el mayor número de defunciones, alcanzando una elevada cifra, es diarreas y enteritis, con 1,930 casos, sumando las 2 enfermedades que comprenden los menores de 2 años, y de 2 a menos de 5 años. Solamente esta causa significa el 30.40 % de la mortalidad infantil. Esto manifiesta el poco o ningún conocimiento que tienen sobre puericultura, las madres costarricenses, y el incalificable descuido y abandono en que se tiene a los niños, la parte más preciada del conjunto social, en sus primeros años.

Los 6,344 casos quedan distribuidos por edades en la forma siguiente:

De 0 a menos de 1 mes.....	840
De 1 a menos de 2 meses.....	381
De 2 a menos de 3 meses.....	420
De 3 a menos de 4 meses.....	400
De 4 a menos de 5 meses.....	341
De 5 a menos de 6 meses.....	282
De 6 a menos de 7 meses.....	218
De 7 a menos de 8 meses.....	238
De 8 a menos de 9 meses.....	223
De 9 a menos de 10 meses.....	188
De 10 a menos de 11 meses.....	180
De 11 a menos de 12 meses.....	180
De 1 a menos de 2 años.....	1327
De 2 a menos de 3 años.....	589
De 3 a menos de 4 años.....	327
De 4 a menos de 5 años.....	210
Total.....	<u>6344</u>

Esta cifra de mortalidad infantil corresponde al 53.71 % del total de mortalidad general, quedando, para los fallecidos de 5 años y más, el 46.29 % solamente. El porcentaje de mortalidad infantil descendió en un 1.59 %, comparando con el de 1935. Repartiendo el porcentaje aludido, corresponde a los fallecidos de 0 a menos de 12 meses, el 32.94 %, y a los de 1 año a menos de 5, el 20.77 %.

MORTALIDAD INFANTIL POR MESES

Meses	Defunciones	% sobre el total
Enero .. . . . . .	468	7.38
Febrero .. . . . . .	563	8.87
Marzo .. . . . . .	673	10.61
Abril .. . . . . .	601	9.47
Mayo .. . . . . .	604	9.52
Junio .. . . . . .	541	8.53
Julio .. . . . . .	565	8.91
Agosto .. . . . . .	460	7.25
Setiembre .. . . . . .	449	7.08
Octubre .. . . . . .	445	7.01
Noviembre .. . . . . .	447	7.05
Diciembre .. . . . . .	528	8.32
<b>Totales .. . . . . .</b>	<b>6344</b>	<b>100.00</b>

Marzo también, en la mortalidad infantil, fué el mes que alcanzó la supremacía, con 10.61 % sobre el total.

La mortalidad infautil, en contraste con la asistencia médica, queda de esta manera distribuída:

ASISTENCIA MÉDICA

Provincias	Sí	% sobre el total	No	% sobre el total
San José .. . . . . .	1090	17.18	755	11.90
Alajuela .. . . . . .	515	8.12	1024	16.14
Cartago .. . . . . .	339	5.34	718	11.32
Heredia .. . . . . .	347	5.47	51	0.80
Guanacaste .. . . . . .	133	2.09	643	10.14
Puntarenas .. . . . . .	154	2.43	355	5.60
Limón .. . . . . .	95	1.50	125	1.97
<b>Totales .. . . . . .</b>	<b>2673</b>	<b>42.13</b>	<b>3671</b>	<b>57.87</b>

El cuadro anterior pone de relieve que de los 6,344 casos de mortalidad infantil en la República, quedaron 3,671 sin asistencia médica, o sea el 57.87 %.

Comparados los infantes fallecidos con asistencia médica, con los del año anterior, tenemos las diferencias absolutas y relativas, así:

	1936	1935	Diferencias 1936	
			Absoluta	Relativa %
San José .. . . . . .	1090	1135	— 45	— 39.64
Alajuela .. . . . . .	515	539	— 24	— 4.45
Cartago .. . . . . .	339	452	— 113	— 25.00
Heredia .. . . . . .	347	484	— 137	— 28.30
Guanacaste .. . . . . .	133	119	+ 14	+ 11.76
Puntarenas .. . . . . .	154	201	— 47	— 23.38
Limón .. . . . . .	95	129	— 34	— 26.35
<b>Totales .. . . . . .</b>	<b>2673</b>	<b>3059</b>	<b>— 386</b>	<b>— 12.61</b>

Se advierte que hubo un descenso en los cuidados médicos, equivalente a — 12.61 %. Solamente la provincia de Guanacaste acusa un porcentaje favorable de 11.76 %.

Sin asistencia médica en la mortalidad infantil, hacemos esta interesante comparación:

Provincias	1936	1935	Diferencias 1936	
			Absoluta	Relativa %
San José . . . . .	775	1039	— 264	— 25.40
Alajuela . . . . .	1024	1118	— 94	— 8.40
Cartago . . . . .	718	788	— 70	— 8.88
Heredia . . . . .	51	27	+ 24	+ 88.88
Guanacaste . . . . .	643	522	+ 121	+ 23.18
Puntarenas . . . . .	355	229	+ 126	+ 7.90
Limón . . . . .	125	102	+ 23	+ 22.54
Totales . . . . .	3671	3925	— 254	— 6.47

Disminuyó el número de casos para el año 1936, en 254, equivalente a — 6.47 %.

Completando la comparación de la mortalidad infantil con y sin asistencia médica, tenemos:

	1936		1935	
Con asistencia médica	2.673	42.13 %	3.059	43.80 %
Sin asistencia médica	3.671	57.87 %	3.925	56.20 %

La mortalidad infantil propiamente dicha, es la que incluye al grupo de niños hasta menos de 12 meses de edad, excluyendo, naturalmente, los nacidos muertos.

Para obtener un coeficiente de mortalidad específica para esa edad, comparemos el efecto con la causa, ésta última representada por los nacimientos habidos en el mismo año, que representa el total de niños hasta menos de 12 meses.

El cuadro siguiente revela esos tantos por mil en los últimos seis años.

#### MORTALIDAD

Años	Nacim.	Hasta menos de 12 meses	Tantos por mil
1931 . . . . .	23.838	4.388	184.0
1932 . . . . .	23.661	3.683	155.6
1933 . . . . .	23.543	3.854	163.7
1934 . . . . .	23.858	3.235	135.5
1935 . . . . .	24.934	3.914	156.9
1936 . . . . .	25.450	3.891	152.8

El coeficiente más bajo corresponde al año 1934. En el año 1936 se acusa una disminución de 4.1 ‰, en comparación con el año anterior.

#### e) Mortinatalidad.

Hubo en el transcurso del año 918 nacidos muertos, registrándose un aumento de 52 casos, equivalente al 6.00 % con respecto a 1935.

Detallamos ese aumento por provincias:

Provincias	1936	1935	Diferencias 1936	
			Abs.	Relativa %
San José.....	275	275	.....	.....
Alajuela.....	227	209	+ 18	+ 8.61
Cartago.....	164	126	+ 38	+ 30.15
Heredia.. . . .	82	83	— 1	— 1.20
Guanacaste....	78	67	+ 11	+ 16.41
Puntarenas.....	51	69	— 18	— 26.08
Limón.....	41	37	+ 4	+ 10.81
<b>Totales República</b>	<b>918</b>	<b>866</b>	<b>+ 52</b>	<b>+ 6.00</b>

Sexualmente quedan distribuí los los 918 nacidos muertos así: 554 varones y 364 hembras.

Los coeficientes de mortinatalidad durante los últimos 6 años, y su respectivo promedio.

Provincias	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1931-36
San José....	1.7	1.8	1.6	1.3	1.4	1.4	1.5
Alajuela....	1.5	1.5	2.0	1.7	1.7	1.8	1.7
Cartago....	1.6	1.5	1.5	1.8	1.4	1.8	1.6
Heredia....	2.1	2.9	2.5	1.8	1.8	1.7	2.1
Guanacaste..	0.9	0.9	0.8	0.8	1.0	1.1	0.9
Puntarenas..	1.3	2.0	1.6	1.4	1.9	1.3	1.5
Limón.....	0.8	0.9	1.0	0.7	1.0	1.1	0.9
<b>La República</b>	<b>1.5</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>	<b>1.4</b>	<b>1.4</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>

Los más altos coeficientes por mil habitantes de mortinatalidad infantil, pertenecen a Alajuela y Cartago en 1936.

En el sexenio, el más alto pormilaje lo tiene Heredia aunque ya se nota un descenso en esta provincia equivalente al 0.1 ‰, en comparación con el año inmediatamente anterior.

### ESTADISTICA PENAL

Los asuntos de orden criminal terminados durante el año alcanzaron un total de 2,934 casos. De ellos, obtuvieron sentencia condenatoria, 1,056, es decir, el 35.99 ‰. El resto, 1,878, fueron causas absueltas, sobreesidas o prescritas.

Los delitos contra las personas fueron 436.

Los delitos contra la propiedad fueron los más numerosos y ascienden a la cifra de 1,220 (41.58 ‰).

Por faltas de policía fueron juzgados 7.622 casos, incluyendo las faltas penadas por las Agencias Principales de Policía de Salubridad y Tráfico, que anteriormente no enviaban sus informes, pero que comenzaron a hacerlo desde julio y agosto, respectivamente, en virtud de gestiones de esta Dirección. Las faltas penadas por estas dos Agencias, suman 373, que no tomaremos en cuenta para efectos de la comparación, pues era un dato del cual se carecía anteriormente.

En el año 1936 hubo un aumento de 2.620 faltas de policía comparadas con el año inmediato anterior.

Las multas impuestas por estos juzgamientos arrojan la suma de ₡ 79.591.50; hubo un aumento en relación con el año anterior de ₡ 29 840.75.

Los delitos por embriaguez llegaron a 3652, cifra que equivale al 47.91 % del total de casos juzgados. Este delito aumentó en 1.453 casos.

Los suicidios, incluídos ya en la Demografía como defunciones, representan un dato muy interesante en la Estadística Penal.

Se cometieron 12 en toda la República, siendo por arma de fuego 7 de ellos.

Este número se reduce a un promedio de 2.02 suicidios por cien mil habitantes, promedio realmente bajo comparado con el que arrojan los datos que tenemos a mano de diversos países.

### MOVIMIENTO JUDICIAL CIVIL

Los asuntos civiles podríamos incluírlos en una subdivisión de la Estadística que podríamos denominar «Forense».

4 016 asuntos fueron terminados en los Tribunales de la República. La cuantía total fué de ₡ 11,939.050.50.

Disminuyó el número de negocios ventilados en 249, pero el valor de la cuantía obtuvo un aumento de ₡ 1.389.067.50, en relación con 1935.

### MOVIMIENTO MARITIMO

Entraron a nuestros puertos 578 naves, con un tonelaje 1.450.148  $\frac{1}{4}$ . Comparando esta cifra con la del anterior, aumentó el número de naves en 83 y el tonelaje en 184.341  $\frac{1}{4}$ .

Salieron 583 naves con 1.458.051  $\frac{1}{4}$  toneladas.

### MOVIMIENTO MIGRATORIO

Entraron al país 6,875 pasajeros, y salieron 6,485, distribuídos así:

	Entradas	Salidas
Limón . . . . .	4198	4015
Puntarenas . . . . .	935	781
Fronteras (Norte y Sur) . . . . .	253	235
Aeropuertos . . . . .	1489	1454
Total . . . . .	6875	6485

De manera que resulta un saldo favorable de 390 personas.

La inmigración tuvo un aumento de 1,622 viajeros. La emigración aumentó también en 1,334.

### CABOTAJE

El movimiento general de cabotaje en los litorales del Atlántico y del Pacífico durante el año 1936, se resume en los siguientes totales: 49.573,319 kilos, 9.569,430 colones, 122,409 toneladas, 29,082 tripulantes, 51,822 pasajeros y 22,847 cabezas de animales vivos.

El detalle de estos totales por entradas y salidas de Limón y Puntarenas, puede apreciarse en el siguiente cuadro:

	Limón		Puntarenas	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Peso en kilogramos . . . . .	3,784,165	587,018	41,234,720	3,967,416
Valor en colones . . . . .	890,003	384,533	5,027,609	3,267,285
Tonelaje . . . . .	7,498	7,366	71,510	36,035
Tripulantes . . . . .	2,443	2,421	16,473	7,745
Pasajeros . . . . .	2,711	2,901	24,801	21,409
Cabezas de animales vivos	866	....	21,981	....

Comparando estas cifras con las del año 1935, observamos que el movimiento general de entradas y salidas, para el total de ambas costas, tuvo un aumento en los siguientes capítulos:

Peso en kilogramos . . . . .	37.75 %	Tripulantes . . . . .	24.37 %
Valor en colones . . . . .	55.58	Pasajeros . . . . .	34.08
Tonelaje . . . . .	9.99	Cabezas de animales vivos	15.40

El movimiento trimestral de entradas y salidas, en los dos litorales, fué el siguiente:

	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Peso en kilogramos . . . . .	14,184,023	13,360,737	9,041,225	12,987,334
Valor en colones . . . . .	2,165,969	2,204,661	2,057,839	3,140,961
Tonelaje . . . . .	33,839	29,684	29,449	29,437
Tripulantes . . . . .	7,874	6,802	7,116	7,290
Pasajeros . . . . .	15,424	11,751	11,037	13,610
Cabezas de animales vivos	4,987	5,162	5,826	6,872

# Comparación del comercio de cabotaje en los litorales del Atlántico y del Pacífico

Años 1935-1936

LITORALES	AÑO 1936			AÑO 1935		DIFERENCIAS 1936		
	Entradas	Salidas	Total	Totales		Absoluta	Relativa %	
<i>Litoral del Atlántico</i>								
Peso en kilogramos.....	3784165	587018	4371183	1615751	+	2755432	+ 170.53	
Valor en colones.....	890003	384533	1274536	632207	+	642329	+ 101.60	
Tonelaje.....	7498	7366	14864	7125	+	7739	+ 108.61	
Tripulantes.....	2443	2421	4864	3061	+	1803	+ 58.90	
Pasajeros.....	2711	2901	5612	3616	+	1996	+ 55.19	
Cabezas de animales vivos.....	866	..	866	211	+	655	+ 310.42	
<i>Litoral del Pacífico</i>								
Peso en kilogramos.....	41234720	3967416	45202136	34371838	+	10830298	+ 31.50	
Valor en colones.....	5027609	3267285	8294894	5518325	+	2776569	+ 50.31	
Tonelaje.....	71510	36035	107545	104165	+	3380	+ 3.24	
Tripulantes.....	16473	7745	24218	20321	+	3897	+ 19.17	
Pasajeros.....	24801	21409	46210	35033	+	11177	+ 31.90	
Cabezas de animales vivos.....	21981	....	21981	19587	+	2394	+ 12.22	
<b>RESUMEN GENERAL</b>								
Costa Atlántica			Costa del Pacífico			DIFERENCIAS 1936		
			Totales generales					
					Totales			
							Absoluta	
							Relativa %	
<i>Peso en kilogramos.....</i>								
4371183			45202136			49573319		+ 37.75
<i>Valor en colones.....</i>								
1274536			8294894			9569430		+ 55.58
<i>Tonelaje.....</i>								
14864			107545			122409		+ 9.99
<i>Tripulantes.....</i>								
4864			24218			29082		+ 24.37
<i>Pasajeros.....</i>								
5612			46210			51822		+ 34.08
<i>Cabezas de animales vivos.....</i>								
866			21981			22847		+ 15.40

## NOTAS FINALES

Se caracteriza el movimiento estadístico del año 1936 por una mayor actividad en el intercambio comercial, pues aun cuando la balanza de comercio arroja un resultado negativo el volumen métrico y el valor absoluto del intercambio es superior al del año precedente, tanto en el renglón de exportación como en el de importación y aun cuando el resultado de la comparación de estas cifras es desfavorable aparentemente para la República, que conforme a estos números ha tomado del extranjero mayores valores de los que por sus propios productos ha obtenido en los mercados del exterior, en cambio también revelan mayor potencialidad en su movimiento comercial.

Del examen somero de los puntos principales a que se refiere este informe se ve que las actividades y fuerzas naturales de la República se desarrollan normalmente y tienden cada día a un efectivo progreso que se traduce sin duda, en bienestar para los asociados: efectivamente, si consideramos la parte demográfica, se observa que el aumento vegetativo de la población aumenta de manera normal y progresiva, no obstante que se registran en los cuadros de mortalidad la mayor parte de los casos sin asistencia médica y que la mortalidad infantil continúa teniendo un alto coeficiente. El índice vital ha ascendido en los últimos años y esto demuestra que la vitalidad biológica está en plena actividad y vigor.

Se nota un resurgimiento en las actividades todas de la República, lo cual indica que sus fuentes de vida son abundantes y poderosas toda vez que ha podido salir adelante de los peligros de la crisis que ha azotado al mundo entero; superó la exportación a la del año pasado tanto en volumen como en valor y ese aumento se señala en artículos como bananos, cuya industria está tomando notable incremento que no es aún visible, pues las nuevas y extensas plantaciones que se han realizado no están todavía en producción; en el cacao que arroja un superávit de más de medio millón de dólares sobre el valor de lo exportado en el año que precedió, no obstante el haber sido casi abandonados los plantíos en reciente data, pues ya su explotación no era comercial; en maderas, frutas y tierras minerales concentradas que van al exterior a convertirse en oro para aumentar sus entradas monetarias y a pregonar la riqueza de nuestra tierra, tanto en el suelo ubérrimo como en el subsuelo, ya que la exportación de oro en barras ha venido registrando en los últimos años aumentos no despreciables.

En \$ 1.413,690.00 supera el valor total de la importación en este año al del anterior y eso también es una muestra del resurgimiento de actividades de que he hablado ya, en el aspecto comercial; esto se debe en gran parte al sistema de compensación establecido por Alemania, de donde se deriva la fuerte corriente de importación que viene como resultado de la mayor realización de nuestros productos naturales en esos mercados, y de la buena aceptación de ellos; por consiguiente es índice de prosperidad puesto que estimula a la mayor producción y al mejor incremento agrícola.

En cuanto al comercio interno se puede observar idéntica marcha ascensional analizando los cuadros que indican el movimiento de cabotaje tanto en el litoral Atlántico como en el Pacífico, que declaran mayores y más intensas actividades en el movimiento comercial costanero, lo cual revela un fuerte intercambio de productos naturales entre las diversas poblaciones de la costa y las del interior a donde afluyen estos productos y de donde salen en cambio las mercaderías que abastecen a los industriosos habitantes de esas apartadas regiones.

Nunca considera esta Dirección que pueda estar de más recalcar, como lo ha hecho en informes de años anteriores, sobre la necesidad imprescindible de levantar



un censo agrícola que dé a conocer la real y verdadera riqueza de Costa Rica, que siendo un país esencialmente agrícola, necesita como ningún otro la realización de este trabajo que significa una base segura tanto para los actos ejecutivos y legislativos de protección a las industrias nuevas, como para la mejor distribución del contingente de los contribuyentes al sostenimiento de las cargas del Estado, lo mismo que para dar a conocer al país en el exterior, presentándolo como le corresponde a toda la magnitud de su fuerza productora, de sus riquezas naturales explotadas e inexploradas, poniendo de relieve lo que es su actual existencia y el panorama que puede desarrollarse para el futuro, dando margen a la llegada de capitales extranjeros que vengan a invertirse con generosa retribución a nuestras tierras, provocando así mayor auge también a la riqueza nacional y al engrandecimiento patrio. No se le oculta a este Departamento que el costo del levantamiento de un censo agrícola total es tan alto que quizá el tesoro nacional no estaría en capacidades inmediatas de atenderlo, pero se podría hacer lentamente y en una forma que no ocasionara gastos cuantiosos para el Erario y sobre este particular tiene planes formados ya la Estadística, los cuales puso en ejecución parcial en el año 1933 y que hubieran dado magníficos resultados según se observaba por su desarrollo, si no hubiera habido necesidad de suspenderlos extemporáneamente por no haber partida en el presupuesto para llegar a su conclusión. Me permito una vez más someter al ilustrado criterio del señor Secretario de Estado esta iniciativa, que si se pusiera en práctica daría muy buenos resultados para el país con un moderado costo de ejecución.

Año por año tienen mayor intensidad los trabajos encomendados a esta oficina, pues a medida que aumentan las actividades del país en sentido progresivo y siguiendo el impulso vigoroso de la administración pública, afluyen a esta oficina agentes viajeros de casas extranjeras, enviados comerciales de diversas naciones, quienes lo mismo que los representantes diplomáticos y consulares residentes en el país, piden constantemente y en gran abundancia, datos estadísticos que transmiten luego a sus mandantes y que los ilustran sobre la conveniencia de intensificar sus relaciones con nuestro país.

A la par de esos agentes y comisionados viene también la correspondencia nutrida de los departamentos de estadística extranjeros, de las universidades y centros científicos que solicitan toda clase de informaciones, lo mismo que de las secretarías de estado que para el desarrollo intenso que tienen actualmente en sus múltiples funciones, necesitan conocer prontamente los datos estadísticos y a todos ellos atiende esta oficina la solicitud informativa que solicitan, por copiosa que ella sea. Afortunadamente el personal con que cuenta esta dependencia es idóneo y laborioso y al propio tiempo el señor Secretario del ramo le dispensa con singular deferencia su atención, lo cual permite dar evasión no solamente a la labor diaria interna de la oficina, sino al despacho rápido de las informaciones que se le soliciten.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, tengo a honra repetirme del señor Secretario muy atento y seguro servidor,

P. GUARDIA  
Director General de Estadística